



«Como responsable de políticas en el Servicio de Acción Exterior, trabajo en las implicaciones del cambio climático en la seguridad. Un aspecto que me parece muy motivador es la colaboración con socios de todo el mundo para reflexionar sobre cómo abordar mejor la relación entre el cambio climático, la seguridad y la paz».

Iina Lietzen (Finlandia)
Responsable de políticas
Servicio Europeo de Acción Exterior



«Estoy orgulloso de haber puesto en marcha un increíble proyecto llamado DiscoverEU, que ofrece a los jóvenes de 18 años la oportunidad de ganar un bono de viaje gratuito. Mi día a día consiste en ponerme en contacto con jóvenes de toda Europa para construir una comunidad de viajeros de DiscoverEU. ¡El hecho de que mi trabajo tenga una incidencia en la juventud europea me resulta de lo más enriquecedor!»

Mathieu Orphanides (Chipre)
Gestor de programas
Comisión Europea



«Trabajo en un entorno multilingüe con un equipo muy diverso, formado por colegas con diferentes trayectorias profesionales y bagajes culturales. El multilingüismo ocupa un lugar central en las instituciones de la UE, y me encanta trabajar con personas interesadas en los asuntos europeos, la traducción y el multilingüismo».

Niamh Mary O'Doherty (Irlanda)
Correctora de pruebas y verificadora
lingüística
Parlamento Europeo



**Más información sobre futuras
oportunidades en las instituciones de
la UE
en nuestro sitio web:**

www.eu-careers.eu

¡Síguenos en redes sociales!

EU Careers



Haciendo Europa todos juntos

www.eu-careers.eu

EPSO — Combinar el talento de los aspirantes con una carrera en la UE

La misión principal de la Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) es atender a las necesidades de contratación de las instituciones de la UE: se ocupa de la selección de los candidatos adecuados mediante la organización de oposiciones generales y especializadas.

La EPSO es una oficina interinstitucional que se encarga de la selección de personal, principalmente para el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas Europeo, el Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones, el Servicio Europeo de Acción Exterior, el Defensor del Pueblo Europeo y el Supervisor Europeo de Protección de Datos. Cada una de esas instituciones contrata personal a partir de la lista de aprobados que le facilita la EPSO.



¿Por qué trabajar para la UE?

Si...

- es ciudadano/a de la UE,
- tiene un título universitario en cualquier ámbito,
- domina una lengua de la UE y tiene un buen conocimiento de otra,
- le apasiona el proyecto europeo,
- cree en los valores europeos de paz, libertad, democracia, igualdad y derechos humanos,
- quiere contribuir a marcar la diferencia en políticas que afectan a millones de ciudadanos de la UE,
- le entusiasma trabajar en un entorno multicultural en el que se valora la diversidad y todo el mundo disfruta de las mismas oportunidades

... le ofrecemos **la oportunidad de su vida.**

¿Qué ofrecemos?

Con su trabajo, los miembros del personal de la UE llevan a la práctica los valores de la Unión Europea, contribuyen a elaborar decisiones y ponen en marcha planes que tienen una amplia repercusión en millones de ciudadanos de la UE.

La UE, por su parte, ofrece a su personal una serie de ventajas que resultan atractivas desde el punto de vista personal, económico y educativo.

- Trabajo interesante y estimulante
- Entorno de trabajo internacional
- Condiciones de trabajo flexibles
- Desarrollo personal a lo largo de toda la vida
- Movilidad laboral interna
- Equilibrio entre vida profesional y vida privada
- Paquete de prestaciones competitivo
- Equipos de trabajo inclusivos y diversos



Elija su carrera profesional

La UE ofrece empleo en diversas categorías de personal: funcionarios permanentes, personal contractual y temporal, expertos nacionales en comisión de servicios, becarios y otros. Se pueden elegir diferentes opciones de carrera profesional en función de las aspiraciones profesionales y de la formación recibida. Independientemente de que acceda a las instituciones de la UE con un perfil «generalista» (por ejemplo, jurista, economista, experto en administración pública) o «especialista» (por ejemplo, científico, técnico, financiero, médico, traductor), puede emprender una carrera profesional que aproveche al máximo sus capacidades o su experiencia laboral previa.

Innumerables posibilidades